



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADREGROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

**SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN HIDROLOGIA,
CARACTERIZACION ISOTOPICA DE AGUAS EN LA CUENCA CALLAZAS
SECTOR HUAYTIRE.**

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**

(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)

- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO: cotizaciones@unjbg.edu.pe**

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN JUEVES 22 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 12:00 PM

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.

Unidad de Abastecimiento

Fecha:	20/06/2023
Página:	Pág. N° 01



SOLICITUD DE COTIZACION N° 02333-2023-UNJBG

Señores: _____ RUC N°: _____

Dirección: _____ Teléf.: _____

Correo electrónico: _____ Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN HIDROLOGIA (SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN HIDROLOGIA) - SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA	SERV	1			
	ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA	TOTAL				

PS N° 0002760

Código de Cuenta Interbancaria – CCI: _____ BANCO _____

Nro. de Cuenta de Detracción: _____

Forma de Pago: Contado _____ Crédito _____ Suspensión de 4ta categoría: Si _____ No _____ Validez de la Oferta _____ Días

Tipo de Moneda: Soles _____ Dólar _____ Incluye IGV? Si _____ No _____ Plazo de Entrega _____ Días

Puesto en Almacén? Si _____ No _____ Comprobante: Factura _____ B. Venta _____ RPH _____ Fecha de Cotización: ____/____/____

Contacto: _____ Garantía Comercial: _____

Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____

Cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si _____ No _____ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

- * EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.
- * LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.
- * LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.
- * LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.
- * SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.
- * EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)
- * LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Codigo Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444



TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIO ESPECIALIZADO EN HIDROLOGÍA (SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN HIDROLOGÍA)

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de asistencia técnica en hidrología

2. UNIDAD ORGNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Proyecto de investigación: "Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba". Resolución Rectoral N° 10310-2022-UNJBG.

3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

Contar con los servicios de un especialista, persona natural o jurídica para realizar "Servicio de asistencia técnica en hidrología, caracterización isotópica de aguas en la subcuenca Callazas sector Huaytire" en humedales, cuerpos de agua superficial, descarga de aguas de pozos de bombeo, laguna suches y manantiales en la subcuenca alta del Río Callazas, sector Huaytire. Este servicio permitirá determinar las características de similitud o diferencias en el origen y el tiempo de tránsito de diferentes fuentes de agua presentes en el ámbito de estudio. Este servicio ayudará a cumplir con Objetivo específico 01.2 Hidrología superficial – Objetivo específico 01.4 balance hídrico superficial

071100380812	2.3.27.1199	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN HIDROLOGÍA
--------------	-------------	---

4. FINALIDAD PUBLICA

Permite contar con los datos necesarios de la caracterización isotópica de aguas en la subcuenca Callazas sector Huaytire, que permita permitirá determinar las características de similitud o diferencias en el origen y el tiempo de tránsito de diferentes fuentes de agua presentes en el ámbito de estudio. Esta información es requerida ya que la hidrología e hidrogeología en la cuenca alta del río Callazas, son dos factores íntimamente asociados e interdependientes. La recarga de aguas subterráneas depende de las características superficiales y de factores climáticos como la precipitación y la evapotranspiración, pero el caudal de la época seca depende de la descarga de aguas subterráneas almacenadas durante el período húmedo. Esta información es crucial para el balance hídrico final del área de la pampa Huaytire sector en el que se desarrolla el proyecto "Disponibilidad hídrico y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba". Para cumplir con el objetivo específico 01.2 Hidrología superficial – Objetivo específico 01.4 balance hídrico superficial.





5. ANTECEDENTES

El proyecto "Disponibilidad hídrica y estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua en la cuenca alta del río Locumba". Resolución Rectoral N° 10310-222-UNJBG. Incluye el Objetivo específico 01.2 Hidrología superficial – Objetivo específico 01.4 balance hídrico superficial que permiten determinar el estado de conservación de los ecosistemas dependientes de agua subterránea en la cuenca alta del Río Callazas.

6. DESCRIPCIÓN DE SERVICIO

- El servicio se realizará en un plazo de treinta días (30) días calendario. El servicio incluye las siguientes actividades:
- **ACTIVIDADES A REALIZAR**
 - Caracterización isotópica de muestras de agua provenientes de cuerpos superficiales (ríos, quebradas y Laguna Suches) en el ámbito de estudio.
 - Caracterización isotópica de muestras de agua provenientes de manantiales y pozos de bombeo en el ámbito de estudio
 - Descripción del enriquecimiento o empobrecimiento en isótopos pesados de Oxígeno e Hidrógeno ($\delta^{18}O$ y δ^2H) y relación de esto con la fuente de agua potencial.
 - Integración de la información, análisis y discusión. Generación de informe con datos obtenidos, gráficos, análisis de resultados y conclusiones.

7. REQUISITOS Y/O PERFIL DEL PROVEEDOR

PERSONA NATURAL O JURIDICA

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ing. Agrónomo; Ing. Forestal; Ing. ambiental; Biólogo, Ing. Geólogo, Ing. de minas, Ing. Químico, con estudios de maestría en hidrología, geología, hidrogeología o geociencias. Otras asociadas al desarrollo del servicio.

8. **EXPERIENCIA:** Experiencia mínima de uno (01) año en haber realizado, participado o dirigido, consultorías o trabajos (servicios) en el sector público o privado, relacionados al tema del servicio o especialista en recursos naturales, o estudios de impacto ambiental, hidrología o hidrogeología o afines.

9. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se ejecutará en un plazo de treinta (30) días calendario, considerando las actividades del Item N° 05.

10. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El trabajo se desarrollará en un esquema mixto: campo y laboratorio. Lugares (subcuenca Callazas, instalaciones de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann)





11. PRODUCTOS A OBTENER

PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Informe conteniendo

- Caracterización isotópica de muestras de agua provenientes de cuerpos superficiales (ríos, quebradas y Laguna Suches) en el ámbito de estudio.
- Caracterización isotópica de muestras de agua provenientes de manantiales y pozos de bombeo en el ámbito de estudio
- Descripción del enriquecimiento o empobrecimiento en isótopos pesados de Oxígeno e Hidrógeno ($\delta^{2}H$ y $\delta^{18}O$) y relación de esto con la fuente de agua potencial.
- Integración de la información, análisis y discusión. Generación de informe con datos obtenidos, gráficos, análisis de resultados y conclusiones.

12. FORMA DE PAGO

El pago se dará en una sola armada del 100 % a la finalización del servicio, previa conformidad del producto presentado. De acuerdo al siguiente cronograma.

13. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad está a cargo del área usuaria.

14. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN:

Es obligación del contratista conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción

Es compromiso del contratista comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.

Su incumplimiento, durante la etapa de ejecución contractual, produce la resolución automática contrato, bastando para tal efecto que la Entidad remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales, y administrativas a las que hubiera lugar

15. PENALIDADES APLICABLES

Se deberá ajustar a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

Dr. PABLO JUAN FRANCO LEON
Disponibilidad Hídrica, estado de Conservación
Ecosistemas Cuenca Alta Río Locumba
R.R. N° 7747-2020-UN/JBG



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNIN°

RUC N°..... y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*). Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de: _____
Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC